



O/1.249

U/c/Actadjudicprovisional1249NOV21

ACTA DE PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL CONCURSO DE OBRA "MEJORA DE LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN DE LA PLANTA SUPERIOR DEL SILO DE ALMACENAMIENTO VERTICAL DE VEHÍCULOS DE LA TT BOUZAS "

Doña M^a del Carmen Paseiro Pardo, Jefa de División de Secretaria General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como secretaria de la Mesa de Contratación de la misma:

HACE CONSTAR:

Que siendo las (12:00) horas del día dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintiuno se constituyó la Mesa, estando presentes en la misma, el Jefe de Área de Planificación, D. Jose Enrique Escolar Piedras, el Jefe del Departamento Económico-Financiero D. Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico D. José Ramón Costas Alonso, y la que suscribe, con el fin de proceder al estudio del informe de la Comisión Técnica de fecha 12/11/2021, sobre las ofertas económicas presentadas para la contratación del concurso de obra "MEJORA DE LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN DE LA PLANTA SUPERIOR DEL SILO DE ALMACENAMIENTO VERTICAL DE VEHÍCULOS DE LA TT BOUZAS "

Con fecha 12 de noviembre de 2021 se procedió a la apertura de las ofertas económicas de las empresas admitidas administrativa y técnicamente de la licitación para la contratación del concurso de obra "MEJORA DE LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN DE LA PLANTA SUPERIOR DEL SILO DE ALMACENAMIENTO VERTICAL DE VEHÍCULOS DE LA TT BOUZAS "

En fecha 12 de noviembre de 2021, la Comisión Técnica emite informe manifestando lo siguiente:

Una vez conocidos los importes ofertados por las 2 empresas admitidas administrativa y técnicamente, y las bajas económicas presentadas por cada una de ellas, se han analizado las empresas concursas en presunción de anormalidad. Tal como se indica en la Cláusula UNDECIMA del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, se entenderán como ofertas concursas en presunción de anormalidad por su bajo importe, para el caso de que existan menos de 5 ofertas económicas contemplables, aquellas ofertas cuyas bajas económicas superen la Baja Media (BM) más 4 puntos.

El método seguido es el siguiente:

La baja media (BM) ha resultado de 1,18505669 %, considerando para su cálculo las 2 ofertas consideradas como contemplables, bajo el supuesto de que hayan sido admitidas administrativa y técnicamente y que deban ser consideradas por no pertenecer al mismo grupo.

*De este modo, las empresas concursas en presunción de anormalidad resultan ser aquellas que su baja económica haya superado el porcentaje de BM + 4, es decir 5,18505669 %. Por tanto, aplicando los criterios descritos se concluye que **NINGUNA** de las ofertas recibidas debe considerarse como desproporcionada o en presunción de anormalidad:*

UTE EXTRACO-PRACE.	2,37011338 % < 5,18505669 %
UTE DEMAIN-APER SEGURIDAD-SOMETAL	0,00000000 % < 5,18505669%





Así la puntuación global (PG), resultado de la suma de la puntuación económica (PE), de la puntuación de otros criterios evaluables mediante fórmula (PO) y la puntuación técnica (PT), según informe de fecha 11 de noviembre de 2021, afectadas por los coeficientes correspondientes, es la siguiente:

Nº ORDEN	EMPRESA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA (PE)	OTROS CRITERIOS FÓRMULA (PO)	PUNTUACIÓN CUANTITATIVA (PF)	PUNTUACIÓN TÉCNICA (PT)	PUNTUACIÓN GLOBAL (PG)
1	UTE EXTRACO-PRACE	100	50	95	75,25	85,13
2	UTE DEMAIN-APER SEGURIDADSO METAL	0,00	0	0	69,75	34,88

A la vista de lo anterior, se eleva a la Mesa de Contratación la propuesta de la empresa **UTE EXTRACO, CONSTRUCCIONES E PROXECTOS, S.A. Y PRACE, SERVICIOS Y OBRAS, S.A.**, para llevar a cabo el contrato de obras de "MEJORA DE LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN DE LA PLANTA SUPERIOR DEL SILO DE ALMACENAMIENTO VERTICAL DE VEHÍCULOS DE LA TT DE BOUZAS (O/1.249)", y que se corresponde, atendiendo al acta de apertura de proposiciones económicas realizada el 12 de noviembre de 2021, con la oferta con una mejor relación calidad-precio atendiendo a una pluralidad de criterios de adjudicación mediante juicio de valor y fórmulas".

Por todo ello, esta Mesa a la vista del informe emitido por la Comisión Técnica en fecha 12 de noviembre de 2021, propone elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación provisional del contrato de obra "MEJORA DE LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN DE LA PLANTA SUPERIOR DEL SILO DE ALMACENAMIENTO VERTICAL DE VEHÍCULOS DE LA TT BOUZAS ", **732.800,00 €** (setecientos treinta y dos mil ochocientos euros), sin IVA, a la UTE EXTRACO, CONSTRUCCIONES E PROXECTOS, S.A.- PRACE SERVICIOS Y OBRAS, S.A.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

Firmado electrónicamente por:

M^a del Carmen Paseiro Pardal.- Secretaria de la Mesa
José Ramón Costas Alonso.- Asesor Jurídico.
Juan Luis Otero Desojo.- Interventor.
Jose Enrique Escolar Piedras.- Presidente de la Mesa.



FIRMANTE(1) : MARÍA DEL CARMEN PASEIRO PARDAL | FECHA : 16/11/2021 12:29 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : JOSE RAMON COSTAS ALONSO | FECHA : 16/11/2021 13:07 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : JUAN LUIS OTERO DESOJO | FECHA : 16/11/2021 13:31 | Sin acción específica

FIRMANTE(4) : JOSÉ ENRIQUE ESCOLAR PIEDRAS | FECHA : 16/11/2021 13:35 | Sin acción específica

CSV : GEN-2865-eee8-e901-b52e-a83f-6739-aa87-58bd

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



